

## EDITORIAL

### ASOCIACIONES.

II

Si fué de todos los tiempos, aunque así no se hizo, el poder reconocer la importancia y riqueza de la agricultura de este Archipiélago, la falta de ideas verdaderamente económicas, entre las que entraban por completo, todas las referentes al poder de la Asociación, han sido la causa eficiente del casi abandono con que aquí se ha dejado vejetar esa primera y más preciada riqueza de los pueblos, en la que, sin la menor duda, es en donde mejor y más positivamente liba su sustento la humanidad, no menos que se obtienen los principales elementos para alimentar las industrias que primordialmente satisfacen las más apremiantes necesidades sociales.

Sabido es que, sin la agricultura, la mayoría de las demás industrias no existirían, porque caerían en absoluto de primeras materias con que alimentarse, sin que pudieran, por tanto, aparecer a la vida de las producciones del trabajo del hombre.

El comercio es el encargado, con su poderosa iniciativa y su constante y rápida comunicación con los más apartados pueblos de la tierra, de hacer conocer las producciones todas de la agricultura, teniendo a la vez el mayor empeño en hacerlas progresar rápidamente para aumentar con ello, la extensión de sus especulaciones, que son, en verdad, el aliciente principal de todos los adelantos industriales del mundo, y puede asegurarse no aparecen, en parte alguna, cuando se ponen trabas y obstáculos al ejercicio y desarrollo libre del comercio.

Las restricciones que éste ha tenido en estas Islas, fueron la causa principal de haberse solidificado la vida efímera que aquí llevó impresa desde su origen la industria agrícola.

Desviada ella por completo, puede decirse, de todas las demás industrias sin una relación activa y directa con el comercio universal, no respiraba más que en una atmósfera raquítica, sin horizonte alguno en que extendiese y que le mostrara su importancia y valía; y como de tal situación no podía nacer, bajo ningún concepto la asociación, desconocidas fueron para la agricultura de estas regiones, las poderosas fuerzas que ese elemento llevaba al trabajo del hombre, y los progresos mil que imprimía a las industrias que lo empleaban.

Sin duda estuvo conforme con el espíritu e ideas de la época en que fué implantada en estos dominios, la Administración española, el régimen industrial y mercantil aquí establecido; pero hay que confesar, y nosotros ya lo hemos hecho repetidas veces antes de ahora, que á él, y á nadie más que á él, fué debido la errónea senda que ha caminado, hasta hace muy pocos años, así la industria agrícola como el comercio. Y gracias que á éste se le ha abierto otro horizonte más extenso en 1833, apenas terminados los privilegios que había disfrutado la famosa *Compañía de Filipinas*, que fué en el año 1834, pues que desde entonces se ensanchó, también, aunque no todo lo que era debido, el horizonte de nuestra agricultura.

Nacidas á la vida de la civilización estas regiones, por haber entrado á formar parte de la nacionalidad española, si desde ese momento se hubiera establecido en ellas el libre cambio, ¿quién pudiera calcular el grado de prosperidad que hubiesen alcanzado las privilegiadas riquezas de este suelo?

Puesto de ese modo en actividad el interés individual, hubiera ofrecido al exámen los resultados más maravillosos y sorprendentes, como por todos, propios y extraños está reconocido; pero ya se vé, en vez de eso, se ha procurado amortiguar ese interés personal, intentando llevarle de la mano en sus especulaciones por medio de una irritante protección, que quiso manifestarse elocuentemente, estableciendo para las especulaciones del tráfico, el nunca bien ponderado comercio de la Nao de Acapulco y después para sucederle, aunque disimulándolo con que venía á la vez á procurar un desarrollo efectivo en las riquezas del país, creóse la ya manifestada *Compañía de Filipinas*, asociación abundante en privilegios del proteccionismo á cuyas ligaduras debió su ruina y su muerte.

Dejaron tales sistemas, hábitos y costumbres en estos pueblos, por todo extremo perjudiciales á sus verdaderos intereses, y encerraron á la vez en estrechos límites, el vuelo futuro de las especulaciones económicas que se emprendieran para lo sucesivo.

Las Obras pías, que debieron ante todo dedicar sus operaciones de crédito á fomentar la agricultura, se ciñeron á hacer préstamos sobre fincas urbanas, y el Banco Español Filipino no ha comprendido en sus estatutos, de una manera franca y resuelta, el auxiliar con sus anticipos á los predios rústicos que estuviesen en buenas condiciones de explotación por sus propietarios.

Y lo que es aún más sensible advertir, la situación de nuestra agricultura en el presente momento histórico, es la misma de antes en punto á contar con elementos valiosos y libres de protección, cuando ya es viene á ser en nuestros días un verdadero anacronismo económico.

Continuaremos la tarea en otro artículo.

## EXTERIOR

### EL ARTE DE REGULAR LA VIDA.

Ante el Instituto Harris, de Preston, un eminente profesor inglés, señor John Lubbock, acaba de dar una de sus conferencias ordinarias, ó mejor dicho, uno de sus sermones láicos, que se distinguen por una filosofía regocijada y práctica, cuya proporción debía ser tarea frecuente de los hombres de ciencia, para enseñanza, lo mismo de las altas clases que de la sociedad trabajadora. El tema de su discurso era éste: «El arte de regular su vida.» tomando por texto «El deber de ser feliz.»

Créese generalmente que la única ley del individuo es el esfuerzo sostenido diariamente para soportar las contrariedades, cuando por el contrario es necesario dejar un lugar á los placeres, á las sanas distracciones, á los gozos de la familia y de la amistad, considerándolas como el verdadero fin de la vida, de la que el trabajo es simplemente el medio. El verdadero deber del hombre, es ser dichoso y hacer felices á

cuantos le rodean. Ahora bien; el secreto de la felicidad consiste en cumplir bien su misión, cualquiera que ella sea, para lo que es necesario, según Plinio, saber divertirse oportunamente y mantenerse en constante alegría. *Studia hilaritate preventum.*

Por regla general, la dificultad no estriba en procurarse lo que divierte, según las circunstancias, sino en resistir los asaltos del dolor y de los cuidados. Entre estos cuidados, los hay sin duda inevitables; pero acaso un gran número de ellos no pueden ser conjurados por el hombre prudente y previsor, como por ejemplo los que provienen de una negligencia habitual de los principios de la higiene? Las enfermedades, las incomodidades ligeras, son generalmente causa de preocupación y de tristeza, y sin embargo, la mayoría de las veces el hombre procede de manera que parece haberlas buscado más bien que tratado de evitar.

El poeta griego Simonide daba muestra de ser más sabio cuando clasificaba los gozos de la existencia por este orden: en primer lugar, la salud; en segundo, la belleza física; en tercero, la riqueza bien adquirida; en último, los placeres de la juventud y los ejercicios corporales en compañía de buenos amigos.

Pocos saben hasta qué punto la salud depende verdaderamente de la voluntad de sí mismo. Nadie ignora que puede á su voluntad caer enfermo; pero al mismo tiempo todos olvidan que pueden mucho para conservar su salud. Es un axioma en el mundo civilizado, que á los cuarenta años de edad el que no sea necio, debe ser más ó menos médico. Por desgracia la mayor parte de los hombres, en vez de ser médicos á esa edad, son enfermos. Y ¿qué hubieran necesitado para evitarse ese suplicio? Nada más que costumbres ordenadas, ejercicio cotidiano al aire libre, aseo personal, una alimentación bien entendida, y especialmente la moderación en el comer y en el beber. De cada diez veces, nueve debe el enfermo á sí mismo la enfermedad.

Otro de los elementos de la dicha, es la elección inteligente de los libros. La mayoría de los hombres cojen los libros al azar, lo que es un error funesto. Un libro es un amigo, y todo el mundo sabe que si la elección es buena, el amigo realza. Por otra parte, los libros son la fuente de los pensamientos, y ¿qué puede ser más importante para el éxito y para la felicidad, que mantenerse en una corriente habitual de pensamientos justos, vigorosos y sanos?

Todo esmero debe parecer poco para escoger la lectura de que se hace un pasto habitual. Son ellas las que modelan el ser interno, las que dirigen la vida y regulan la conducta, el objeto, las aspiraciones, los actos del individuo, á veces sin darse cuenta de ello. ¿Por qué en lugar de armonizar la elección de los libros con el ideal que cada cual se propone, se deja llevar de la casualidad? ¿Será verdad, parafraseando á La Bruyère, que el hombre emplea la mayor parte de su vida en hacer el resto miserable?

El conferenciante trató también de los gozos disfrazados, es decir, de las satisfacciones que el hombre prudente sabe hallar algunas veces en sus propios infortunios. Con este motivo recordó el ejemplo de Helmholtz, que atribuía á una tifoidea, padecida en su juventud, el origen de sus primeros descubrimientos. «Los debo, en efecto, á las economías que la enfermedad me permitió hacer en el otoño de 1841, en mi condición de alumno, gratuitamente asistido en el Hospital, gracias á las que pude comprar un microscopio.»

En la mayoría de los casos—concluía el señor John Lubbock—depende de nosotros mismos la dicha de la vida. A nosotros mismos, por lo tanto, toca comprenderla y apreciar á tiempo sus condiciones, y saber amoldarnos á las reglas sencillísimas que nos la aseguran casi siempre.

### LA BOLSA DE PARÍS.

Con motivo del desastroso efecto que causó en la Bolsa de París la quiebra del agente de cambios Mr. Vuafart, un redactor del *Gaulois* se procuró una entrevista con mister Hart, síndico de la Compañía de agentes de cambio.

Según las explicaciones de Mr. Hart, la Compañía había tomado desde el sábado todas las medidas necesarias para asegurar la liquidación y salvar la situación general del *parquet*.

Las operaciones hechas por Mr. Vuafart con sus colegas serán llevadas á buen término, y por ese lado no resultará perjuicio para nadie. En cuanto á las operaciones de Mr. Vuafart con su clientela particular, ya es otra cosa. Se ha nombrado un liquidador muy experto en la materia, Mr. Moreau, uno de cuyos primeros cuidados será proceder á la venta de la plaza de agente de Mr. Vuafart, para la cual hay ya varios compradores.

Valiendo muy bien esa plaza dos millones y medio de francos, el precio de la venta permitirá saldar no pocos créditos y hacer arreglos con los demás acreedores.

De consiguiente, en sentir de Mr. Hart, la situación está muy lejos de hallarse tan comprometida ni de ser tan mala como se quiso hacer creer.

Mr. Hart recordó el enorme sacrificio que se impuso la compañía de agentes de cambio cuando el desastre bursátil de 1882, porque se trataba entonces de salvar el mercado entero, para lo cual tomó á préstamo 80 millones de francos.

Parte de esa deuda está ya pagada, y el resto se va amortizando poco á poco con imposiciones sucesivas sobre los beneficios de cada plaza de agente.

«De aquí á cuatro ó cinco años—añadió Mr. Hart—los prestamistas quedarán reembolsados; pero la compañía, sobre todo en los tiempos que corren, no podría hacerse responsable en principio ó solidaria de los actos de un agente que en un momento de locura se lanzase á hacer operaciones absolutamente insensatas.»

Mr. Vuafart había desaparecido hacía tres días con uno de sus principales asociados, Mr. Dufour, y se le creía muerto.

En opinión de un eminente banquero, á quien ha consultado también un redactor del *Gaulois* sobre la ejecución en Bolsa de Mr. Vuafart, la compañía de agentes de cambio fué la que creó la crisis por la ligereza con que obró, propalando desde el primer día la situación de Mr. Vuafart, y sobre todo, dejando discutir el principio de la solidaridad y de la responsabilidad de la compañía.

En sentir del aludido banquero, la situación actual de dicha compañía debe modificarse. Los 60 agentes que la componen reconocen que la responsabilidad es demasiado grande para ellos, hoy que el mercado se ha ensanchado con una amplitud que exige que esa responsabilidad se reparta y se extienda á mayor número de agentes.

Al decir del mismo banquero, parece que el Ministro de Hacienda, en vista de esa situación, prepara un decreto dirigido á aumentar en otros 60 el número de plazas de agente, que ascendería entonces en junto á 120. Cada una de esas nuevas plazas se sacaría á la venta al precio de un millón de francos; se abonarían á título de indemnización 500.000 francos á cada una de las 60 plazas de agente existentes en la actualidad, y todavía quedaría para el Tesoro una bonificación de 30 millones de francos, recurso con que podía contar desde luego, y que en estos tiempos de penuria le vendría perfectamente.

Dicho esto, añadiremos por nuestra cuenta, que si los agentes se negaran á responder de las pérdidas de uno de ellos, cuando estas pérdidas no sean efecto de juego personal, la autoridad del Colegio de agentes quedaría quebrantada.

### EL ROMPIMIENTO DE LOS IZQUIERDISTAS.

Madrid, 26 de diciembre.

Ya estaba previsto desde hace mucho tiempo y se había confirmado en los últimos debates parlamentarios.

Desde entonces no han negado las disidencias ni los mismos interesados, pero era necesario disipar nebulosidades y afrontar la situación, objeto que se propuso el general Lopez Dominguez al convocar la reunión de la Junta directiva para ayer tarde en su casa.

Al llamamiento del general acudieron el señor Linares Rivas, como ex-ministro, y como senadores y diputados los señores Becerra, Rojo Arias, Lopez (don Matias), Polo de Bernabé, García Torres, Montilla, Usera, Martínez Brau, Davila, Olavarrieta, (electo); el general Armiñan mandó su representación y no fueron invitados los generales senadores que tienen puestos.

Aunque los señores Becerra y Rojo Arias por su situación especial habrían deseado llegar á un *modus vivendi*, que prolongara por algunos meses la situación excepcional porque atravesaba la izquierda, no era fácil conseguirlo, desde el momento en que el general Lopez Dominguez expresó el objeto de la reunión.

El dualismo,—dijo el general,—que existe en la izquierda no puede negarse, y es preferible todo á los ambigüedades.

Ese dualismo tiene carácter político, y estriba principalmente en la actitud que debe observarse con el Gobierno.

El general entiende que llevando el Gobierno trece meses de poder, sin que haya dado prueba alguna de que se llegará al cumplimiento de las reformas, puesto que tiene abandonado el proyecto de garantías, debe la izquierda abandonar la esperanza de que las reformas se realicen, y por tanto, no encuentra motivos para ceder en su actitud de resuelta oposición.

El señor Becerra tomó como puntos principales de su discurso, las relaciones del general Lopez Dominguez con el señor Romero Robledo y la actitud del señor Castelar para con el Gobierno.

Las primeras las considera un retroceso inexplicable; la segunda como una obligación impuesta á la izquierda de ser benévola con el Gobierno, puesto que si el señor Castelar desde el campo republicano confía en que el señor Sagasta ha de cumplir sus compromisos y por esto le otorga su apoyo y hasta su concurso, no hay razón para que ellos, monárquicos y demócratas, dejen de ofrecer su benevolencia al gabinete.

Los términos de la cuestión ya estaban fijados y la diferencia entre uno y otro criterio era radical.

Durante seis horas y media intervinieron todos en la discusión para expresar sus opiniones.

El señor Linares Rivas, identificado con el general, manifestó que no había que confiar en que el Gobierno cumpliera las reformas ofrecidas, porque no solo tiene abandonado el proyecto de garantías, sino que ha presentado dos proyectos de ley, el de bases para el Código penal y el del Jurado, en que para nada se ha tenido en cuenta el concepto de las reformas democráticas.

El señor Rojo Arias, para afirmar con más extensión el concepto expresado por el señor Becerra y para consignar que entre benevolencias e inteligencias con el señor Romero Robledo y el Gobierno, para ellos no podía haber dudas, teniendo en cuenta su posición política.

El general se consideró en la necesidad de expresar el alcance de sus relaciones con el señor Romero Robledo, que no son otras que las manifestadas en los últimos debates; cada cual, dijo, conserva sus principios y su bandera, no siendo esto obstáculo para que coincidan en puntos de oposición de interés común.

Muchos discursos y muchas rectificaciones, hasta que ya se hizo tarde y se procuró poner término á la discusión, llegando á

cuando el coche de Amanda se largue vienes á buscarme.

Ovidio se volvió por tercera vez y vió de nuevo los faroles rojos.

—Me gustaría ver, hermosa mía, la cara que pondrás dentro de cinco minutos—murmuró riendo.

El coche de Ovidio entró en los boulevares, y llegó pronto á la plaza de la plaza de la Opera, seguido del de los faroles rojos.

El primer coche se detuvo; el segundo hizo lo mismo. Ovidio lo examinó otra vez para asegurarse de la inmovilidad del coche que creía ocupado por Amanda, y volviéndose á Harmant le dijo:

—Baja pronto, de espaldas; entra en el café y sientate á lo último.

Harmant hizo lo que le mandaban, y todo sucedió de la manera prevista por Ovidio.

Duchemin, que se había fijado en el traje que llevaba el que seguía, al ver bajar á Harmant creyó que era el baron.

—No os mováis—dijo á su cochero;—el otro puede irse cuando le acomode; este es el que me interesa.

El carruaje de Ovidio se alejó con rapidez.

El antes llamado Santiago Garaud le dió tiempo de que se perdiese entre los otros coches, y luego se instaló en una mesa colocada bajo un candelabro de gas, frente á la plaza de la Opera, y por tanto de cara á Duchemin, que, al verlo, no pudo contener una exclamación de cólera.

—¡He sido engañado como un chiquillo!

—¡Ah! Está visto: mi idea fué de lo mejor, y Harmant puede á estas horas dormir bien tranquilo.

Después de almorzar Ovidio se fué á un garito en el que hacía algún tiempo le sonreía la suerte.

Amanda y Duchemin se marcharon por la mañana á Bois-le-Roi.

En el mismo tren que ellos llegó Castelar, que, consecuente con su plan, se dirigió á *La Reunion de los Cazadores*, sin imaginarse que la pareja que buscaba estaba á pocos pasos de él.

Dejémosle para ocuparnos de Amanda y Duchemin, que en aquel instante no pensaba en Ovidio.

—¡Cuánto se va á alegrar la señora de veros!—exclamó Magdalena, que fué la que los recibió.—¿Cómo seguís, señor?

—Ya no conservo más que el recuerdo del terrible accidente que sufrí.

—¡Y me abandonas!—exclamó melancólicamente Harmant.

—¡Quéjate, después que quité de tu camino todos los abrojos! Mandaste y ejecuté. No merezco reproches, sino elogios, querido primo, y me marchó cuando ya no te hago falta.

—¿Adónde vas?

—A América... pero no á New-York, donde soy tan conocido, sino á Buenos Aires, donde no me conoce nadie.

—Pues bien... te giraré mensualmente la renta.

—¡Nada de eso, querido!—exclamó Ovidio haciendo un gesto pícaro.—Y si te vas al otro mundo; ¿quién pagará?

—Y si el capital estuviere en tus manos, en pocos días lo gastarías.

—¡Gracias, primo! ¿Quieres nombrarme curador judicial como á un menor?

—¿Cuándo te marchas?... ¿Qué cantidad quieres?

—Dentro de ocho días y quiero quinientos mil francos... No regatees, es inútil.

—Bueno, los tendrás: fija el día.

—Pienso embarcarme el sábado próximo en el Havre. Comeremos juntos el jueves para despedirnos; y entonces recibiré los billetes de Banco, y yo buscaré giros para América.

—Hasta el jueves pues. ¿En dónde nos veremos?

—Vendré á buscarte aquí... ¿Qué tienes, que pones esa cara tan triste?

—Tu viaje me asusta; presiento que va á traernos la desgracia.

—¡Al diablo los presentimientos! Vamos

Harmant llevaba un sobretodo de entretiem po de color claro y sombrero de copa, y Ovidio, por el contrario, americana y sombrero hongo.

Ya sabemos que ambos tenían casi la misma estatura.

—Cambiemos—dijo Ovidio;—dame tu abrigo y sombrero y toma los míos.

El cambio se hizo en seguida, y Harmant recobró alguna tranquilidad.

Ovidio bajó el cristal de delante y dijo al cochero:

—Seguid hasta la plaza de la Ópera, y os deteneis delante del Grand-Hotel.

—Y tú—añadió dirigiéndose á Harmant—bajarás. Amanda, viéndote vestido así, creerá que soy yo, y te seguirá y mientras tanto voy á encargarme la comida al restaurant Brébant. Te sientas en el café, mandas que te sirvan un ajenjo, y

una solución práctica, á cuyo efecto se formuló una proposición dando un voto de confianza al general Lopez Dominguez, como jefe del partido, para dirigir su política, y de gracias por la conducta seguida hasta aquí.

Sobre esta proposición se discutió poco, porque se manifestó el deseo de que recayera una votación nominal.

El primero que votó en pró fué el señor García Torres, siguiéndole todos en esta actitud, excepto los señores Becerra y Rojo Arias.

El señor Lopez (don Matías), que se supone está de acuerdo con los últimos, se retiró antes de que se presentara la proposición.

Con esa votación quedaron deslindados los campos y rota por segunda vez la izquierda.

El señor Becerra y sus amigos, camino de la situación, donde llegarán en plazo brevísimo, pues dicho hombre publicó se propone explicar su actitud cuando se rean las Cortes; el general Lopez Dominguez y los suyos, sosteniendo por hoy que se quedarán con la bandera, pero en camino también de una conjunción con el señor Romero Robledo.

La campaña de la izquierda ha sido tan corta como accidentada; su fin en consonancia perfecta como los móviles que la crearon.

LA RETIRADA DE LORD CHURCHILL.

Londres, 23 de diciembre de 1886.

La opinión pública en Inglaterra se ha visto sorprendida esta mañana con el acontecimiento más inesperado y la complicación más grave que podía surgir en la política interior de este Reino.

Lord Randolph Churchill, Canciller del Tesoro en el Ministerio de lord Salisbury y leader de la mayoría unionista en la Cámara de los Comunes, ha presentado su dimisión, y ésta se hace pública en términos que no permiten dudar que sea irrevocable.

Desde luego no se trata meramente de una crisis parcial y del momento, sino que se vislumbra un verdadero golpe de Estado dentro del partido conservador, ó probablemente una evolución de su jefe más popular, que implica la no lejana transformación del partido mismo.

Es mayor la sensación, por la circunstancia de estallar la noticia sin que nada, absolutamente nada, la hiciera prever. Es más: ninguna de las Agencias de la prensa la ha podido anunciar; ninguno de los periódicos de esta mañana, ni siquiera el Standard, órgano ministerial, la contenía; solo el Times la publicó, visiblemente comunicada por el mismo lord R. Churchill, y aún asegurase, con visos de verdad, que sus compañeros de Gabinete, ausentes casi todos de Londres, han sabido por el mismo conducto la crisis surgida en el Gobierno.

El comunicado del Times expresa como motivos de la retirada de lord Randolph su desaprobación á los presupuestos del Ministerio de la Guerra y del de Marina, y no hallarse conforme con algunos proyectos de ley que habrían de aplicarse á la Gran Bretaña. Calla el comunicado toda alusión á la cuestión de Irlanda, y tal vez sea ella ajena á la dimisión del leader de la mayoría. Más la opinión pública no ha admitido un solo instante como explicación suficiente el pretexto que se invoca.

En las circunstancias actuales, pendiente de complicación probable, en la política exterior, la cuestión de Bulgaria, é iniciada en Irlanda la nueva táctica de rebelión y la nueva crisis de Gobierno, serían aquellos motivos insuficientes para fundamentar un interés inteligible para la nación el acto inoportuno del individuo. En este país las costumbres políticas no consisten y no disculpan disidencias dictadas, con daño de la patria, por una vanidad ó por una ambición personal. Y como lord R. Churchill no cuenta, ni en su propio partido, enemigo tan ciego que le niegue el talento práctico ni la intuición del juicio popular, resulta lógica la convicción que en todos los campos domina y en todas las censuras se siente palpitar de que su dimisión entraña ulteriores consecuencias que no se limitan á una crisis ministerial.

Cierto es que la evolución de lord Randolph Churchill, si evolución resulta al cabo, será la que muchos han pronosticado.

Primer jefe de la democracia «tory», Randolph Churchill, ha militado en el partido conservador, y ha dominado un tiempo en él, teniendo fuera siempre sus afinidades políticas.

Impúsose á los que ayer eran sus co-

legas, y no fueron nunca, en realidad, sus jefes, en virtud de su popularidad en los comicios, popularidad personalísima, engendro á la par de sus defectos y de sus cualidades; pero que así, y todo, solo es comparable con la de Gladstone. Ciertamente que su preponderancia, reconocida por sus adversarios, volvía ahora á ser discutida dentro del partido, y tal vez denegada en el Consejo. Apesar de todo, el hecho es que no se concebía ya sin él al partido conservador, y en efecto, en el Gobierno y tal como él le deja, ha de tropesar con dificultades.

La dimisión de lord Randolph no priva solamente al Marqués de Salisbury del más activo y sin comparación alguna el más popular de sus colaboradores, priva al partido conservador de su jefe en la Cámara de los Comunes. En dicha Cámara popular no cuentan los conservadores con ningún hombre de Parlamento, de los suyos, cuya talla le permita ponerse en frente de Gladstone y tener á su lado á Churchill. El leader de la mayoría unionista, si ha de ser leader efectivo y mantener por la disciplina su unión, tiene que salir de la fracción liberal; y por eso es unánime la previsión de la entrada de lord Hartington, en el Ministerio, ó de la formación más probable de un Ministerio conservador presidido por Hartington, si lo consiente la abnegación de Salisbury, como única solución de la crisis.

En resumen, el coup de theatre de lord Randolph Churchill es, para su partido, una contrariedad en el Gobierno del país, y en las circunstancias actuales plantea una crisis tan grave, que la opinión general ni cree que se haya provocado, ni perdonaría que lo hubiese sido sin justificación más completa y más urgente necesidad que la que expresa el comunicado del Times.

LA CRUDEZA DEL INVIERNO.

El invierno es crudísimo en toda Europa. Tan terribles como las tempestades que han causado tantos siniestros en los mares, son las tempestades de nieve, en que se halla envuelto todo el centro del continente.

Telegramas de Berlín dicen que ha habido que interrumpir el servicio de trenes entre aquella capital, Dresde, Halle y Leipzig hasta la Alemania meridional, así como en la Silesia y el Oeste. A los soldados se les ha mandado ayudar á los operarios de los ferrocarriles, á fin de limpiar las líneas y hacer practicable el servicio.

De Bélgica dicen lo mismo; los trenes marchan con suma dificultad entre Bruselas y el Luxemburgo.

De Italia anuncian grandes siniestros marítimos, y un deshecho temporal de nieves en Roma.

En Marsella no se han salvado de los estragos del mar ni aún algunos buques surtos al abrigo de su puerto, los cuales han roto las amarras y sufrido grandes averías.

VARIEDADES

LOS TOROS EN PARÍS.

Uno de nuestros abonados, vecino de París hace más de veinte años, nos ha escrito una extensa carta sobre el importante asunto que sirve de epígrafe á este artículo.

De ella tomamos algunos párrafos que demuestran las proporciones que allí han tomado las manifestaciones anarquistas contra las corridas de toros.

Dice así:

23 de diciembre de 1886.

¡París está alarmado! Sí, señores redactores; lo está y con razón. Y la verdad es que el caso no es para menos.

Las corridas de toros saltan desde San Sebastian al Mediodía de Francia, y desde el Sur á los departamentos centrales, y desde éstos al mismísimo París, donde se cuelean de rondon cubiertas con el manto de la caridad y con el objeto de allegar fondos para los inundados.

Los pudibundos habitantes de París, los individuos de la utilísima Sociedad protectora de los animales, se aterrorizan ante la idea de que pueda darse algún espectáculo sangriento en que sufran los pobrecitos toros y los infelices toreros algún contratiempo desagradable.

Lo notable del caso, lo que á todos nos debe dejar absortos, es que la sensibilidad del puro y casto pueblo parisiense se haya revelado más poderosa que en nadie en los anarquistas, que han tomado ocasión para celebrar un meeting y pronunciar discursos elocuentes y ardorosos contra la España ca-

tólica y monárquica los que ellos llaman juegos infames de la decadencia romana, con que el comité del Parlamento y de la prensa quiere renovar las saturnales y los asesinatos de los pasados siglos.

Han hecho bien ¡vive Dios! los socialistas en aprovechar la ocasión para dar una lección á los partidarios de las corridas.

Por lo pronto, ¿quién podrá negar la autoridad que para condenar la muerte de los toros tienen Mad. Huet, secretaria de la Liga anti-viviseccionista; Félix Pyat (el dulcísimo demagogo); el doctor Castelnau (muy conocido en su casa), y Luisa Michel, virtuosa y distinguida propagandista, encanto de los salones parisienses y ardiente partidaria de todas las libertades habidas y por haber?

¿Quién dejará de tomar en serio los discursos de gente tan llena de prestigio?

¿Quién que conozca la moralidad de este París y de esta República ha de dejar de comprender la razón con que tenemos que se nos peguen las costumbres de España?

Es cierto que el comité del Parlamento y de la prensa no quieren hacer más que corridas de toros sin derramamiento de sangre, y ciertísimo que esto proporcionará mucho dinero para los inundados; pero tienen razón los sensibles anarquistas para alarmarse; de este ensayo se puede ir á las corridas formales, y quién sabe si recorriendo este camino, llegará un día en que se corran becerros con cuerda en la bolsa, ó se decidan á usar coleta los miembros del Consejo municipal, que, como es sabido, usan ya faja los días de ceremonia.

Los socialistas y sus amigos del Consejo, que piden á la autoridad que prohíba las corridas de toros proyectadas, están en lo justo.

Los españoles están siempre destinados á perturbar París.

Cuando se acaba de ir Castelar, no es natural traer á Merluza, para que sea el hombre de la situación, y al Buñolero, para que su retrato aparezca en la Ilustración francesa.

¡Basta de cosas españolas! Hágase una fiesta puramente parisiense, y el dinero entrará á montones en los bolsillos de los inundados, sin que la moral padezca en lo más mínimo.

Para la fiesta me atrevería yo á proponer el siguiente programa:

Empezaría la función con un desfile de las abonadas al Jardín de París por delante del palco presidencial, ocupado por Félix Pyat y Luisa Michel, teniendo en el centro una pecera, en que se vea un inundado con el agua al cuello.

La guarda de honor de este palco sería dada por los miembros de la Commune, que viven todavía tranquilos esperando mejores días.

Frente á la presidencia se levantaría una tribuna para los oradores.

Desde ella darían conferencias: Félix Pyat, sobre los gastos inútiles de la Presidencia de la República; Luisa Michel, sobre el amor libre; monsieur Wilson, sobre las ventajas de la yernocracia para los yernos republicanos; un emigrado español, sobre el arte de sacar acuos con mano ajena, y un judío, sobre el procedimiento para ganar jugando á la baja en España.

Si quedara tiempo, se podrían leer los cuentos morales que publica el Gil Blas, y se repartirían ejemplares del Journal des Cocottes, con retratos de la Baronesa d'Ange, tan conocida en los círculos virtuosos de esta capital.

La función, en que aún podrían introducirse muchas mejoras puramente parisienses, debería terminarse con un can-can por todo lo alto, bailado por todos los circunstantes al simpático son de la Marsellesa, que hace ya mucho tiempo no se escucha.

Esto sería parisiense, republicano y civilizador, y no alarmaría á los anarquistas, ni podría perturbar la tranquilidad de este París, dedicado al ejercicio de todas las virtudes y no acostumbrado á divertirse con espectáculos en que la moral pública pueda resentirse.

Ustedes no me comprenderán, y hasta tomarán á broma lo que digo; pero si conociesen como yo á Luisa Michel, se dejarían arrastrar por los encantos de esa sacerdotisa de la civilización y del progreso.

¡Que se queden en España y para los españoles las fiestas de toros, que bárbaras y todo, revelan el valor y la energía de un pueblo!

¡Para París tenemos bastante con el can-can y el socialismo, que si son más indecentes, resultan menos peligrosos!

Q. Q. FATE.

La música del regimiento de infantería Manila núm. 7, ejecutará esta tarde y noche en el paseo de la Luneta, las piezas siguientes:

- 1.º La Fille de Mme. Angot.
2.º Causerie succes de concerts de Bade.
3.º Anday, mazurka.—M. Mata.
4.º Batalla de los Castillejos. Recuerdo de la guerra de Africa.
5.º La bella Mercedes, polka.
6.º La Nuit, tanda de valse.

El caricato señor Manni ha dedicado la función de su beneficio al Excmo. señor don Justo Martín Lunas, Gobernador civil de la provincia.

Aquel apreciable artista pondrá en escena Il barbiere di Siviglia, y como aditamento el primer acto de Fra Diavolo, principiando con la soirée de los ladrones.

De antemano nos proponemos pasar un buen rato.

Hoy debe haberse celebrado en la iglesia de Santo Domingo el casamiento del señor don José L. Maury, empleado de la Secretaría del Gobierno general, con la señorita María Verdugo, hija del Excmo. Sr. Brigadier de Artillería, debiendo haberles dado la bendición nupcial el Arceiano de la Santa Iglesia Catedral, don Alejandro González.

Deseamos á los nuevos cónyuges toda clase de felicidades.

También se habrán unido con el indisoluble lazo, un joven oficial del ejército con una bellísima colegiala de Santa Isabel, á quienes felicitamos también muy cordialmente.

Un vecino de Santa Cruz, antiguo suscriptor nuestro, que ha leído en El Comercio de anteayer un suelto relativo á los festejos que se preparan en esta capital para cuando llegue el FILIPINAS, nos dice, que cree preferible á la idea de hacer una cabalgata histórica del tiempo de Lacandola, construir una escuadra terrestre, compuesta de los buques Alvaro de Bazan, Juan de Austria, Elicano, Hernan Cortés, Magallanes, Legazpi, Villalobos, Jorge Juan, Narvaez, Gravina, Churrucá, Mendez Nuñez, etc. y las estatuas de estos ilustres marinos, como dirigiendo á sus buques respectivos; los marineros que los tripulases pudieran ser dalgas disfrazadas con el traje de la época en que vivió cada uno de aquellos grandes capitanes; y siguiendo despues una soberbia carroza alegórica, representando á la Marina, al Ejército, al Comercio, las provincias de la Península y de Ultramar ofreciendo á España sus buques de guerra.

Añade además que los pueblos de la provincia podrían sufragar los gastos que estas fiestas ocasionarian, para lo cual solo hay que tener en cuenta lo que se gasta en pólvora con los castillos, fuegos artificiales, etc.

Bonita idea nos parece que dejamos apuntada, pero la creemos de difícil, si no imposible, realización; y no es solamente por lo que habría de costar aquella escuadra.

Imposible nos parece que aquí pudieran encontrarse los modelos, retratos y toda la indumentaria que se necesita tener á la vista para llevar á efecto aquel pensamiento, con la brillantez que su autor lo ha concebido.

Lo que creemos necesario es, que de un modo ó de otro se celebre la feliz llegada del FILIPINAS á estas Islas, ya que gracias á los esfuerzos de sus leales habitantes cuenta hoy nuestra armada con un nuevo buque de guerra.

Sigue la colla de diversiones. En una casa de intramuros se preparan para el próximo carnaval, dos bailes de disfraces, que se efectuarán el domingo y martes, y que prometen estar muy animados, dada la amabilidad de los dueños de la expresada casa.

En la subasta celebrada ayer en la sala capitular del Excmo. Ayuntamiento, para la obra de construcción de una alcantarilla en el estero de San Sebastian la una, y la del puente de Mampalacá, en la calle de San Anton, del arrabal de Sampaloc, sólo se presentó como postor el chino cristiano Enrique Aenlle, por las cantidades de pesos 990 y pfs. 614, respectivamente, ó sean veinte y setenta y tres céntimos menos que las señaladas como tipo.

Por la Intendencia general de Hacienda se ha dispuesto que las licencias concedidas á don Juan Martín, oficial segundo de la

Tesorería y á don Juan Mompeon, oficial de igual clase de la Intendencia, por término de cuarenta y cinco días, se entiendan válidas sólo por treinta, con arreglo á la legislación vigente, que es la Ley de Presupuestos de la Península, hecha extensiva á estas Islas por Real decreto de 3 de diciembre último.

Noticias de marina.

Se han aprobado las propuestas de embarco en el vapor Argos y lancha de vapor Cavite, de los ayudantes de máquina don Claro Guevara y don Pedro Flores.

También se ha aprobado la de trasbordo del crucero Velasco, al cañonero Mindanao, del ayudante de máquina, don José Couceiro.

Ayer mañana, un carruaje que desembarcaba en la Escolta por la calle de David, chocó con tan mala suerte con un caballo montado por un ginete indigena, que del encuentro vino este al suelo, dando con la cabeza en el adoquinado y echando mucha sangre como consecuencia del golpe.

Los vecinos de aquel punto acudieron á levantar el herido, habiendo sido determinado por la veterana el conductor del vehículo.

Por disposición del M. R. P. Rector y Cancellario de la Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás, los exámenes del presente curso académico se verificarán en el próximo mes de marzo en los locales, días y horas señalados en el siguiente anuncio:

SECRETARÍA GENERAL DE LA REAL Y PONTIFICIA UNIVERSIDAD DE STO. TOMAS DE MANILA.

Se anuncia por disposición del M. R. P. Rector de la Universidad que los exámenes ordinarios del presente curso académico de 1886 á 87 empezarán el día 8 de marzo próximo en la forma siguiente:

Universidad.

Los exámenes de las asignaturas de las Facultades de Teología, Derecho Canónico, Jurisprudencia, Notariado y Cursos preparatorios de Facultad, se verificarán en dicho Establecimiento ante los jurados respectivos, los días 8, 9, 10, 11, y 12, de marzo á las ocho de la mañana y cuatro de la tarde en adelante.

Real Colegio de San José y hospital de San Juan de Dios.

Los exámenes de las asignaturas de las Facultades de Medicina y Farmacia se verificarán (las teóricas en San José y las prácticas en San Juan de Dios) ante los Jurados respectivos los días 9, 10, 11 y 12 de marzo á las ocho de la mañana y cuatro de la tarde en adelante.

Los ejercicios de oposición á los premios en Facultad se verificarán el día 21 de marzo á las ocho de la mañana y cuatro de la tarde en adelante.

Colegios de Santo Tomás y San Juan de Letran.

Los exámenes de las asignaturas que comprenden á los cinco años de 2.º enseñanza y estudios de aplicación, se verificarán las del 5.º año y estudios de aplicación en el Colegio de Santo Tomás y las del 4.º año en el Colegio de San Juan de Letran ante los Jurados respectivos los días 8, 9, 10, 11 y 12 de marzo á las siete de la mañana y cuatro de la tarde en adelante. Los ejercicios de oposición á los premios se verificarán el día 14 y en los de dibujo el 17 del citado mes.

Ateneo Municipal.

En este instituto, los exámenes de las asignaturas que comprenden los 5 años de 2.º enseñanza y estudios de aplicación empezarán el día 15 de marzo y siguientes necesarios, á donde con arreglo á los artículos 101 y 102 del Reglamento de 2.º enseñanza, concurrirán Comisionados por el M. R. P. Rector, los RR. PP. Fr. Jaime Andreu y Fr. Antonio Hernandez, á formar el Tribunal ó Jurado de examen con el Catedrático de dicho instituto designado por su Jefe.

Escuelas privadas.

Los exámenes de las asignaturas que comprenden los tres años de 2.º enseñanza, se verificarán en el Colegio de San Juan de Letran ante dos catedráticos de dicho instituto y el Profesor de la Escuela respectivamente los días 15 y 16 de marzo y siguientes necesarios.

Los ejercicios de oposición á los premios se verificarán el 21 de dicho mes.

Secretaría 11 de febrero de 1887.—V. B.º El Secretario general Blas C. Alcauz.—V. B.º El Rector, Fr. Gregorio Echevarría.

á París y hablaremos por el camino. Quiere comer conmigo?

—¿Por qué no?

Harmant cerró su despacho y ambos salieron de los talleres, y ya en la calle, Ovidio reparó en el coche que estaba parado á diez pasos de la puerta.

—¡He ahí un cochel—dijo Ovidio; y acercándose al cochero le preguntó:

—¿Está desocupado?

—No señor, estoy esperando.

Solvieu se reunió con Harmant, y ambos se dirigieron al camino del puente de Courbevoie.

Duchemin oyó y reconoció la voz del falso baron y no teniendo ninguna duda dió dos ó tres golpecitos en los cristales, y el cochero, ya prevenido, echó á andar.

Al oír el ruido del coche, Ovidio, que iba unos treinta pasos delante, se volvió, pero sin sospechar nada. El coche iba al paso, y los dos llegaron á la cabeza del puente, donde había seis ó siete coches.

—Llevadnos á París—dijo Harmant, subiéndolo á uno.

—¿A qué parte?

—Al Palais-Royal á cualquiera de sus entradas.

Al subir en el coche, Ovidio miró maquinalmente hacia el que le seguía desde que salieron de la fábrica, y al ver que se detenía mientras ellos hablaban con su cochero frunció el ceño, naciendo en él la sospecha; sin embargo, cuando el coche hubo andado unos cincuenta metros, miró por el ventanillo de la trasería y vió otra vez aquel coche, que lle-

—¿Ves como tenía razon? ¿Qué se hizo del coche de los faroles rojos?

—Se marchó en cuanto me coloqué bajo la luz.

—De modo que Amanda perdió la pista; pero hombre prevenido vale por dos. Amanda es una tonta que debía recordar que tengo en mi poder una arma terrible que puede perderla. Comamos, pues, que eso apenas me preocupa.

Cenaron los miserables con mucho apetito y se separaron á eso de media noche, tirando cada uno por su lado.

Mientras se dirigía á su casa volvióse Ovidio más de una vez para ver si le seguían, y dió un gran rodeo para evitarlo.

A pesar de su seguridad Ovidio tenía miedo de Amanda, creyendo desearía vengarse.

—Eso hace que me decida á marcharme y que considere el viaje como una cosa prudente. En Buenos Aires, con quinientos mil francos, podré tener una vejez tranquila.

Al día siguiente Ovidio se levantó muy tarde y no salió antes de medio día de su casa para irse á almorzar al sitio acostumbrado, y en tanto esperaba le sirviesen dió una ojeada á los periódicos y leyó un largo relato del accidente ocurrido la vispera, sólo que no estaba conforme con la verdad, porque, mal informado sin duda el noticiero, afirmaba que además del granujilla había perecido también aplastada bajo el andamio una panadera.

Ovidio se sonrió,

¡Han cambiado de traje! ¡Oh, ese granuja de Ovidio! Una noche perdida.

Duchemin mandó al cochero le llevase á casa de Amanda, que le estaba esperando dominada por la impaciencia, y en cuanto vió á Duchemin comprendió había pasado alguna cosa.

Duchemin contó lo sucedido, y la joven, á pesar de lo desagradable del suceso, no pudo menos de reirse.

—¿Lo encuentras divertido?

—Sí; es para desesperar á cualquiera, pero es divertido.

—Ahora desconfiarán, y no volverá á presentarse otra ocasión.

—¿Quién sabe? No se trata más que de tener paciencia. Tenemos la prueba de que son amigos; es lo principal, é indudable que se han de ver. Es cuestion de paciencia y de que vigiles mucho.

—Estarán prevenidos.

—No importa; tratándose de un pillo hay que serlo más que él.

—Mañana volveré á espiar sus pasos...

—Es inútil; mañana es domingo y no se verán: ¿qué te parece si nos fuésemos á Bois-le-Roi?

—¡Muy bien! Pero ¿qué diablos combinará con Pablo Harmant?

—Otro crimen quizás, y es preciso impedirlo á toda costa.

Duchemin y Amanda suspendieron su conversación para irse á comer á su modesto restaurant de Batignolles.

Harmant, por su parte, se reunió con Ovidio en un gabinete del restaurant Brébant.

vaba farolillos rojos, detalle que le servía para guiarse.

—¿Qué pasa? Parece que estás inquieto—dijo Harmant.

—¿Por qué había de estarlo?

Habían llegado á la avenida de Neuilly, y Ovidio, bajando el cristal, dijo al cochero:

—Tomad á la derecha é idos á Turonés.

—¿Por qué ese cambio?—preguntó Harmant.

—Te lo explicaré dentro de un momento. Ovidio no perdió de vista al otro coche, y observó que seguía el mismo camino y á la misma distancia.

—¡Ah! ¡Le espía! Nos siguen—exclamó Harmant se puso livido.

—Sí, y es una la que me espía; apostaría mil francos contra cuarenta que en esa berlina va una mujer... muy linda, pero endemoniada.

—¿Qué significa eso?

—Que la señorita Amanda desea saber donde vive y quién es el baron de Reiss, que la abandonó en Bois-le-Roi.

—¿Y no tienes miedo?

—¿De qué? ¿De esa? Vamos á divertirnos con ella; no sabe con quién trata.

—¿Qué vas á hacer?

—Ya lo verás.

Y al decir esto Ovidio examinó con gran atención el traje de su compañero.

Por decreto del Gobierno general de 22 de enero próximo pasado, firmado en el Campamento de la Reina Regente en Bacat, (Mindanao) se ha dispuesto que el oficial tercero de la Inspeccion de Hacienda, don Manuel M. Rincon, que se halla en aquella Isla con licencia temporal, quede agregado desde aquella fecha a la Secretaria, en comision extraordinaria del servicio.

De la provincia de Batangas nos escriben dándonos cuenta de la siguiente importante captura y descubrimiento de un horroroso crimen, debido al cabo de la Guardia civil europea, de la seccion del Rosario, Agustin Mustieles.

Dicho cabo con dos guardias a sus órdenes, aprehendió en uno de los montes de la jurisdiccion del pueblo del Rosario, el día 25 del pasado enero a un individuo que resultó ser un criminal fugado hace algun tiempo del presidio de esta capital, donde se hallaba extinguiendo la pena de cadena perpetua.

Este sujeto, que opuso viva resistencia a la Guardia civil, una vez amarrado por ella declaró haber dado muerte violenta ayudado de otros dos taos y por mandato de un cabeza de Barangay del pueblo del Rosario, a un vecino del mismo, llamado Tomás Aldecamus, cuyo cadáver amarraron a una tabla conduciéndolo arrastrado por un carabao al bosque de Catangal, donde lo abandonaron dejándole insepulto.

En vista de tan grave declaracion el referido cabo europeo Mustieles, se hizo guiar acompañado de testigos al punto del bosque de Batangas designado por el asesino, encontrando en él esparcidos por el suelo el cráneo y once huesos más que fueron recogidos como prueba del delito, procediéndose acto continuo a la detencion del cabeza de Barangay aludido, que se obstinó en no declarar sobre el delito que se le imputaba.

En cambio, el criminal primeramente aprehendido, llamado Pedro Rosales, manifestó que desde que se fugó del presidio de Manila, vivía oculto en los bosques y cuevas de los montes de aquel término, bajo la proteccion del cabeza de Barangay de referencia, que le facilitaba los medios de subsistir a condicion de servirle en las ocasiones que lo necesitara.

Así mismo declaró haber tomado parte en el asalto y robo de una casa en el sitio denominado Sintores, en compania de Máximo Gaya, Agaton y Sotero Valencia, Silvino Rivera, Gervasio Ablaque y Macario Bragao, de los cuales fué tambien aprehendido por la Guardia civil el Máximo Gaya que a su vez manifestó haberle facilitado las armas con que asistió al asalto un criado del repetidamente citado cabeza de Barangay, en cuya casa fueron hallados por la Guardia civil, en la minuciosa requisita que practicó, un revolver, una escopeta de piston, un puñal y dos talibones, cuyas armas, así como los restos de la victima y personas de los criminales capturados, fueron entregados al Juzgado de la cabecera de Batangas que continúa instruyendo las diligencias sumariales de tan repugnante crimen.

De la misma provincia nos dicen que en la madrugada del día primero del actual fueron detenidos por tres guardias civiles de la Seccion de Tanauan que conducian un preso a la cabecera en el barrio de Papaya del pueblo de Lipa, tres individuos sospechosos a los cuales se les ocuparon dos bolos, un gallo y algunos céntimos de peso.

Los individuos en cuestion fueron entregados por el guardia de primera que mandaba la fuerza, al teniente de justicia del referido barrio de Papaya para que los recluyera en la cárcel hasta su regreso, pero cuando la Guardia civil volvió a hacerse cargo de los presuntos malhechores, habian éstos desaparecido en union del teniente de justicia encargado de su custodia sin que hasta la fecha, segun noticias, y no obstante la actividad empleada por la Guardia civil en su persecucion, hayan podido ser habidos.

En el vapor Antonio Muñoz, que salió anteayer para Sorogon y escalas, fueron los siguientes pasajeros: don Manuel Abella, doña Juliana Abella, don Francisco Bracchi y varios a proa.

En el Zapiro, salieron anteayer para Hongkong y Emuy: don Enrique M. Barretto,

cónsul de Italia en esta Capital, don J. F. Shaw, Ingeniero primero de Obras Públicas, don José Terkiltoba y un marinero norte americano.

A once mil setecientos cincuenta y una ascende el total de las aprehensiones verificadas durante el segundo semestre del año próximo pasado, por las fuerzas de la Guardia civil del primer tercio.

De ellas el mayor número lo fueron por indocumentados, defraudadores a la Hacienda, juegos prohibidos, infracciones a bandos y robo.

Ayer tarde, segun tenemos entendido, visitaron la casa donde se van depositando los diferentes objetos que de los distintos puntos del Archipiélago, Marianas y Carolinas se remiten para la Exposicion que ha de celebrarse en Madrid, el señor Vice-almirante ruso y oficialidad del acorazado Monomach.

Los objetos que más vivamente excitaron su curiosidad fueron varios trabajos de igorrotos, algunos de Carolinas y Marianas de los tiempos primitivos, y nuestros célebres bordados en pina y nipis.

Hoy aquí el movimiento habido en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Manila en la semana última, ó sea desde el lunes 7 al domingo 13, ambos inclusivos:

Seccion de Monte de Piedad.—377 empeños por valor de pfs. 4158; 186 renovaciones por id. de id. 5833'45; 279 rescates por idem de id. 3339'73.

Seccion de Caja de Ahorros.—Veinte imposiciones por valor de pfs. 663; tres siendo nuevos imponentes y tres devoluciones realizadas por id. de id. 175'19.

Con gran pompa se celebró ayer la anunciada fiesta de la Candelaria, a bordo del crucero de la marina rusa Monomach, difiriendo muy poco las ceremonias del rito griego de las de nuestra Santa Religión.

Asistieron muchas personas de esta capital, estando entre ellas el Excmo. Sr. D. Segundo Gonzalez Luna y señora, Excmo. señora de Barrantes é hijas, Excmo. Sr. don Justo Martin Lunas, las señoritas hijas del general Molló, y los señores Garcia Moron, Martin Lunas, (don Segundo) y otros muchos que no recordamos, nada diremos del agrado y cordialidad con que fueron obsequiados por la oficialidad del buque, las personas invitadas, pues proverbial es la galanteria que les distingue. Solo si añadiremos que la fiesta se prolongó hasta ahora bastante avanzada de la tarde.

Aún se preparan otras expediciones análogas al hermoso acorazado.

Hoy, como miércoles, celebrará sesion ordinaria el Ayuntamiento de esta capital, tratándose en ella asuntos de interés.

Con el mayor gozo, tomamos de nuestro apreciado colega El Comercio de anteayer noche, el siguiente suelto:

«ALMIRAL KORNILOFF.  
»Digimos dias pasados que el gobierno ruso iba a construir un barco de guerra, al que habia de nombrar Almiral Korniloff, en prueba de aprecio al jefe de la armada que hoy se halla entre nosotros. Anoche hemos sabido que el recuerdo se refiere al padre del señor Korniloff, que murió gloriosamente en la guerra de Crimea.  
»Honra es para el hijo la honra del padre y por ella le felicitamos.»

Por nuestra parte enviamos tambien al señor Contraalmirante, la más sentida enhorabuena.

Noticias militares:  
Por el Capitan general en jefe de este ejército ha sido nombrado director de Sanidad militar del campamento de Mindanao, el médico primero mayor personal, don Salvador Naranjo Gomez.

Se ha ordenado el alta en el cuadro de reemplazo, del alférez del primer tercio de la Guardia civil don Francisco Puga.

El alférez del arma de infanteria en situacion de Cuadro don Antonio Pintos, ha sido incluido en la escala de aspirantes al pase a la Guardia civil, conforme lo ha solicitado.

Se ha concedido de Real orden el regreso

a la Peninsula, al sargento segundo europeo del arma de infanteria Miguel Viñas.

Se ha cursado a Capitanía general, la instancia del sargento segundo europeo del regimiento de infanteria Manila núm. 7, Antonio Serrano, en la que solicita ser incluido en la escala de aspirantes al pase a las Companias Disciplinarias.

A Capitanía general se ha elevado la instancia del sargento segundo indigena del cuerpo de Carabineros, Eustaquio Medina, escribiendo de la Subinspeccion de las armas generales, en la que solicita del Ministerio de la Guerra pasar a un destino civil, de los designados a los de su clase.

Ha sido destinado al segundo tercio de la Guardia civil, el cabo primero europeo del regimiento de infanteria España número 1, escribiendo de la Subinspeccion de las armas generales José Orendain y Corro.

La Secretaría del Gobierno general llama por el periódico oficial para enterarles de asuntos que les conciernen, a los señores don Tomás D. Ogilvie, don Antonio Santos, don Fermín Estrañero, don Miguel Aquino, don Agustin Rayas, don Marcelino Francisco, don Sixto Luyon, don Timoteo Paz Coguín, don Estanislao Santa Ana, don Arcadio del Rosario, don J. V. Willemoes, don Carlos Pini y don Máximo Roco.

Por la Tesoreria general de Hacienda pública son citados para que se presenten en el Negociado de alcances y desfalcos de la misma, los señores don Ricardo Galvan y don Antonio Conde, Administrador é Interventor que, respectivamente, fueron de la provincia de Ilocos Norte, y don Joaquin Romeo y Sinóe y don Baldomero Vazquez Carretero, que desempeñaron iguales cargos en la de Nueva Ecija.

La Secretaria del Tribunal de Cuentas de las Islas cita asimismo por la Gaceta de ayer a los señores don Antonio Conde y don Ramon Sanchez Ferrer, ex-interventores, respectivamente, de las provincias de Ilocos Norte y Leite.

Ayer se efectuaron los exámenes que regularon pendientes anteayer, en el Correjimiento, para obtener el titulo de maestros.

El Tribunal estaba compuesto de las mismas personas que el del día anterior, y el resultado que ofrecieron fué el siguiente:

Sobresalientes.  
» Señorita Dolores Vitinco.  
» Elpidia Vitinco.  
» Josefa Abrera.  
Buena.  
» Señorita Elena Abrera.

Sucesos varios:  
En el barrio de Bitás del arrabal de Tondo, fué detenido ayer por la Guardia civil Veterana, un preso de Bilibid que se fugó de los trabajos del Gobierno civil a que habia sido destinado.

Por entretener sus ocios jugando al chab-diqui, fueron aprehendidos por la Veterana ocho chinos en el arrabal de Sampaloc, y diez y siete por igual motivo en el de Biondo.

Con veinte mil reales de vellon ha sido agraciado en el sorteo de la loteria, celebrado ayer, el núm. 7, que desde hace años pertenece a nuestro querido amigo don Luis R. de Elizalde, en calidad de apartado.

El gaceterillo envia su más expresiva y cordial enhorabuena a su antiguo amigo el alcalde de primera eleccion, deseándole además el Gordo en la próxima extraccion.

El Gobierno general ha concedido el anticipo de tres meses de licencia por enfermo, para la Peninsula, a don Ignacio Diaz Argüelles y Azcárraga, oficial tercero de la Administracion de Hacienda pública de Manila.

La Central de Telégrafos nos dice que segun ha participado la Estacion de Hongkong, la línea terrestre de Canton se halla interrumpida.

Los vecinos del estero de Quiotan se quejan del excesivo número de mosquitos, que se observa hoy en aquellos alrededores

res y desde que se cegó el mismo por la parte de la isla del Romero, atribuyendo dicho aumento, a que es posible que en la alcantarilla haya algun desnivel, que permita estancarse al agua.

La cabellera de las hermosas mujeres orientales tiene fama en toda la retondez del globo por su belleza, flexibilidad, profusion, brillo y perfume; y todas estas cualidades, pueden obtenerse facilmente con el uso constante del famoso Tónico Oriental para el Cabello, la más exquisita de las preparaciones de tocador para el aumento, conservacion, suavidad, limpieza y embellecimiento del pelo. Solo la calvicie de la senectud resiste a su poderosa accion.

Desde que se conocen el Pectoral de Anacahuita la tisis y demás enfermedades del pecho, la garganta y los pulmones, no tienen ya razon de ser.

De imaginaria, el teniente coronel don Alejandro Roji.

Hospital y provisiones Artillería.—Paseo de enfermos Artillería.—Música en la Luneta, núm. 7.—Reconocimiento de zacaeta, Caballería.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Pregó.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar

**BUQUES**

**Vapores de la Compañía Trasatlántica**

(antes A. Lopez y Comp.)  
REPRESENTADA POR LA  
**Compañía general de tabacos de Filipinas.**  
**El vapor-correo ISLA DE LUZON.**  
Capitan don Ramon de Mendocena.  
Saldrá el 1.º de marzo próximo para Liverpool y Barcelona, con escala en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.  
El registro se cerrará el día 26.  
Admite carga y pasaje.  
El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje a bordo.  
Se expiden billetes de pasajes de la Península a esta Capital.  
Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.  
Administracion, Carballo, 2.

**VAPOR-CORREO ESPAÑA.**  
Saldrá para Singapur, el domingo 20 del corriente a las nueve de la mañana.  
Admite carga y pasaje  
J. Reyes.

**CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED.**  
**VAPOR ESMERALDA.**  
Se espera el jueves 17 del actual y será despachado para Hong-kong y Emuy a la mayor brevedad.  
Para carga y pasaje acúdase a **Peele, Hubbell y Comp., Agentes.**

**VAPOR VISAYAS.**  
Saldrá para Tacloban y Catbalogan, el jueves 17 del actual.  
Admite carga y pasaje  
B. G. Tan-Auco.

**VAPOR DON JUAN.**  
Se espera el jueves 17 del corriente y será despachado a la mayor brevedad para Hong-kong y Emuy.  
Admite carga y pasaje  
F. L. Roxas.

**PARA ILOILO.**  
El vapor *Butuan*, saldrá para dicho punto, el sábado 19 del actual.  
Para carga y pasaje, acúdase a **Macleod y Comp.**

**VAPOR CASTELLANO.**  
Saldrá para Tacloban, Catbalogan y Carigara, el miércoles 16 del corriente a las doce del día.  
Admite carga y pasaje  
Larrinaga y Echeita.

**PARA BOAC, PALANOC, DAET Y N. CACERES.**  
Saldrá el vapor *Bolinao*, el miércoles 16 del actual a las dos de la tarde.  
Admite carga y pasaje  
Muñoz Hermanos y Sobrinos.

**VAPOR CAMIGUIN.**  
Saldrá para Dagupan con escala en Bolinao, hoy miércoles 16 del actual a las cuatro de la tarde.  
Para carga y pasaje, acúdase a **Smith, Bell y Comp.**

**PARA TAGLOBAN, CEBU, CAMIGUIN Y SURIGAO.**  
El vapor *Remus*, saldrá para dichos puntos, el sábado 19 del actual.  
Para carga y pasaje, acúdase a **Macleod y Comp.**

**BERG-GTA. MATILDE.**  
Saldrá para Lagonoy, el jueves 17 del actual, admite carga y lo despacha  
Eladio Ojinaga.

**Dulumbayan, 50.**

**AVISOS**

**La razon Social**

**Borri, Franco y C.ª**, ha sido modificada girando desde esta fecha bajo la de **BORRI Y FRANCO.**  
Manila 14 de febrero de 1887. 2

**MARTILLO DE GENATO Y COMPANIA.**  
Competentemente autorizados con asistencia del notario señor Fajarnés, venderemos en pública almoneda sin reserva, todos los instrumentos y aparatos de cirugía, libros de medicina y otros efectos pertenecientes al finado médico señor don Federico Jaime Stolle.

La almoneda tendrá lugar el viernes 18 del presente mes de febrero, desde las nueve y media de su mañana en adelante, en los altos de nuestro establecimiento.  
Genato y Comp. 3

**Frasquita Borri**

**Modista y PROFESORA DE CORTE.**  
O. Escolta 9, principal.

**D. Samuel Rebarber,**

pone en conocimiento del público, que la rifa de alhajas para que fué debidamente autorizado y que se efectuó en unión de la Lotería de Manila en el sorteo de 9 de noviembre último, se encuentra terminada, habiéndose entregado los premios ofrecidos a los tenedores de los números agradecidos por la señora depositaria de aquellas, a quien se ha facilitado el oportuno resguardo que deja a salvo su responsabilidad de depositaria desde el momento en que han transcurrido, como sucede en la fecha de hoy, con exceso, los tres meses fijados en los billetes de la misma rifa como plazo, dentro del cual las personas agradecidas con premios tenían derecho a recogerlos, cuyo derecho en la fecha de este anuncio ha caducado por la razon dicha de haber transcurrido aquel plazo, todo lo cual se ha consignado en acta autorizada por el Notario de Manila don Eustaquio Villablanca de Mendoza; lo que anuncia don Samuel para que conste que ha cumplido debidamente el compromiso que con motivo de aquella rifa ha contraído con el público.

**Aviso a los RR. Curas**

**Párrocos y Priores de los Conventos de Filipinas e Islas adyacentes!!!**  
Por perjudicial a las torres de madera de la Iglesia de Santo Domingo de Manila, se cede en un precio arreglado, la grande, magnífica, famosa y consagrada campana, que tan acostumbrados están los marinos a oír desde la bahía de Manila a las doce de la noche. Pesa 20 quintales ó sea 360 arrobas. Las personas que deseen adquirirla, pueden dirigir sus proposiciones en el término de un mes al Síndico general de Santo Domingo, manifestando el precio y condiciones, que al efecto cream oportunas. 4

**5 ps. de gratificacion**

Al que presente una corona que se ha perdido en la parroquia de Manila: Anda, 18. dm

**ALQUILERES**

**SE ALQUILAN** la casa núm. 6, de la calle de Ayala, otra casa y dos grandes camarines situados en el callejon de San Agustín, todos en San Miguel; Un almacén de dos puertas con sus altos en la Escolta, núm. 18: El almacén que ocupan los señores Chofré y C.ª, en la Escolta, que quedará desocupado el 15 de julio próximo. Darán razón General Solano, núm. 22 antes 40, en San Miguel. 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24

**SE ALQUILAN** dos habitaciones con vista a la calle y se venden muebles y un carruaje nuevo, en la calle de Legaspi, núm. 1. 2

**SE ALQUILA** la casa núm. 22, calle de Palacio; razon Beaterio, núm. 8. 2

**SE ALQUILA** la casa calle del General Solano, núm. 14, duplicado (en S. Miguel); en San Sebastian, calle de Cárcer, núm. 2 darán razon. 0

**MAGALLANES 45, SE ALQUILAN** dos cuartos. 0

**La Confianza.**

Alquila habitaciones en los altos y un local de dos puertas en la calle Real. 4

**SE ALQUILAN** las casas núm. 1 antes 30, de la calle de Anda y la muy espaciosa núm. 23 antes 17, de la calle de Cabildo, que tiene grandes habitaciones, entresuelos y local para tienda. Su dueño, Juan Muñoz. 16, 18, 20, 22, 24

**EN 20 PESOS.** Se alquila la casa núm. 2, de la calle del Globo de Oro, tiene sala, caída, dos cuartos, un buen entresuelo, jardín, cochera, caballerizas y demás dependencias, darán razon Norzagaray, 11. 1

**ENTRESUELO.** Se alquila uno: Cabildo, 46. ;2

**Compras y ventas.**

**El hierro dializado,**

**De WYETH.** Ventajas que posee el hierro dializado, sobre las preparaciones ferruginosas ordinarias.  
1.º Es fácilmente administrado, la dosis siendo muy pequeña.  
2.º No tiene gusto, ni olor desagradable.  
3.º No irrita el estómago.  
4.º No afecta los intestinos, produciendo ni estreñimiento, ni diarrea.  
5.º No ennegrece los dientes.

Depósito en Filipinas de todas las preparaciones de la casa Burroughs Wellcome y Compañía.  
**BOTICA INGLESA**  
ESCOLTA 14. ms0

**DESTILERIA de Tanduay.**

PREMIADOS EN LAS EXPOSICIONES DE FILADELFA Y PARÍS DE 1876 Y 1878.  
Aguardiente rectificado de 36 a 40 grados Cartier.  
Anisado id. de varios grados.  
M. INCHAUSTI Y C.ª

**SE VENDE** un magnífico Landeau: Dulumbayan, 4.

**SE VENDE** barato un caballo pequeño, recién llegado de provincia, calle de Palacio, núm. 7. 1

**EN SAN MIGUEL, CALLE DE** Novales, núm. 12, se vende un quílez recién carenado. 10, 12, 14, 16

**Compañía General de Tabacos de Filipinas.**

PROVEEDORA DE LA REAL CASA, PREMIADA CON DIPLOMA DE HONOR EN LAS EXPOSICIONES DE MANILA 1882, AMSTERDAM 1883 Y AMBERES 1885.

PRECIOS CORRIENTES DE LA FABRICA FLOR DE LA ISABELA.—MANILA.

VITOLAS.	Peso.	Envase	Ps. Cs.	PRECIO	VITOLAS.	Peso.	Envase	Ps. Cs.	PRECIO
<b>ESPECIALES ó CUBANAS.</b>									
Imperiales . . . . .	24	25	70	24	Nuevo Habano . . . . .	14	18	500	10
Regios . . . . .	23	25	60	1.ª Habano . . . . .	19	20	250	14	
Primos de Rivera . . . . .	23	25	60	2.ª Habano . . . . .	10	12	500	8	
Regalia Antonio Lopez . . . . .	22	50	50	3.ª Habano . . . . .	8	9	500	7	
Regalia Imperial . . . . .	22	50	50	4.ª Habano . . . . .	5	12	500	6	
Excepcionales . . . . .	22	25	50	5.ª Habano . . . . .	3	12	500	5	
Regalia Gustavo Pereire . . . . .	18	50	45	Nuevo Cortado Extra . . . . .	14	20	500	14	
Non-Plus-ultra . . . . .	18	50	45	Nuevo Cortado Superior . . . . .	14	18	500	12	
Cazadores Imperiales . . . . .	23	25	45	Nuevo Cortado . . . . .	14	18	500	10	
Isabeles . . . . .	17	50	40	1.ª Cortado . . . . .	19	20	250	14	
Reina Victoria . . . . .	17	100	40	2.ª Cortado . . . . .	10	12	500	8	
Vegueros . . . . .	17	50	40	3.ª Cortado . . . . .	8	9	500	7	
Cazadores . . . . .	23	50	38	Duquesitas . . . . .	6	100	10	10	
Regalia Filipina . . . . .	21	50	35	Marquesitas . . . . .	4	12	125	8	
Regalia Británica . . . . .	21	50	35	Condesitas . . . . .	3	150	6	11	
Brevas Imperiales . . . . .	20	50	32	Señoritas . . . . .	4	200	6	11	
Brevas . . . . .	20	50	30	<b>PICADURA.</b>					
Reinas . . . . .	15	50	30	Extra Superior . . . . .	50				
Orientales . . . . .	15	50	30	Hebra . . . . .	50				
Exquisitos . . . . .	14	50	30	Superior de todas clases . . . . .	37				
Media Regalia . . . . .	17	50	22	Suelta de 1.ª . . . . .	30				
Casales . . . . .	17	50	22	Suelta de 2.ª . . . . .	15				
Cilindrados . . . . .	17	50	22	En paquetes de 1 onza . . . . .	20				
Londres . . . . .	17	50	22	<b>CIGARRILLOS.</b>					
Princesas . . . . .	14	100	22	Emboquillados . . . . .	12				
Entretrazos . . . . .	10	50	20	Cortos . . . . .	10				
Infantes . . . . .	10	100	18	Entrelargos . . . . .	8				
Regalia de la Reina . . . . .	12	100	16	Cortos . . . . .	7				
Conchitas—flor . . . . .	12	100	16	Entrelargos . . . . .	3				
Entretrazos Cilindrados . . . . .	12	100	15	Cortos . . . . .	2				
Conchas . . . . .	16	100	15	China . . . . .	1				
<b>MANILA 1.º de febrero de 1886.—El Administrador general.</b>									

**QUINIUM LABARRAQUE**  
APROBADO PAR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

El QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tónico y febrífugo destinado a reemplazar todas las demás preparaciones de la quina.

El QUINIUM LABARRAQUE contiene todos los productos activos de las mejores quinas combinados con los vinos mas generosos.

El QUINIUM LABARRAQUE se ordena, con felices resultados, a los convalecientes de enfermedades graves, a las mujeres recién paridas y a toda persona debil o extenuada por fiebres lentas. Asociado a las verdaderas píldoras de Vallet produce los efectos más rápidos en los casos de *Clorosis, Anemia y Palidéz de color.*

Por razon de su eficacia el QUINIUM LABARRAQUE se toma por copas de licor, con preferencia al fin de las comidas, y las píldoras de Vallet antes de comer.

Se vende en la mayor parte de las Farmacias autorizadas con la firma de:

*Alfred Labarraque & Co*

Fabricacion por mayor : La Casa L. FRÈRE y Ch. TORÇON  
19, rue (calle) Jacob, en Paris.

**ENFERMEDADES DEL PECHO**  
**HIPOFOSFITOS DEL DR. CHURCHILL**

**JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL**

Al cabo de algunos dias disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador, y se manifiestan todas las señas de una nutrición fácil y normal.

Se advierte a los enfermos que deben exigir los frascos cuadrados con la firma del Doctor Churchill, y la marca de fabrica de M. SWANN, Farmacéutico - Químico, 12, rue Castiglione, Paris.

Precio : 4 fr. cada frasco en Francia. Se expenden en las principales Boticas

**CONTRA**

los Resfriados, la Gripe, la Bronquitis y las Irritaciones del Pecho, el JARABE y la PASTA pectoral de WATSON DE LAUNGERIE, tienen una eficacia cierta y segura por los Miembros de la Academia de Medicina de París. Como se contiene Olio, Mercurio ni Opioides, pueden ser dados sin temor alguno a los Niños atacados por la Tos ó la Coqueluche.

Se venden en PARIS, 53, rue (calle) Vivienne.

Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.

**DESCUBRIMIENTO NO MAS ASMA POLVO CLÉRY** — Se vende en todas partes

**ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO**

**Perfumería Victoria de RIGAUD y C.ª**

**ARTICULOS EXTRAFINOS** adoptados por la sociedad elegante de ambos mundos.

Agua de Eucador, Polvos, Jabón, Extracto, Cold-Cream, Sapon y Aceite de LAZANGA del Japon — el YLANG-YLANG de MANILA — el SAMPAN de LAHORE — el MELANG de CHINA, perfumes exóticos, productos exclusivos de VICTORIA — JABON de TOILETTE de RIGAUD y C.ª, la mas fina y delicada — CREMA DENTIFRICA de RIGAUD y C.ª, blanquea el marfil, preserva del sarro, limpia dulce — DENTIFRICA de RIGAUD y C.ª, refresca el aliento, blanquea el marfil, previene la caries — JABON MIRANDA, da un baño lúcido de suave fragancia — JABON de TOILETTE de RIGAUD y C.ª — AGUA DE QUINA y LOCION VEGETAL DE ROSAS empleadas alternativamente para detener la caída del cabello y tenerle flexible y hermoso. — Perfumes para el pañuelo inalterables, nota persistente, CREMA DE LAS ANFAS, dulce y aromador, Reseda, Heliotropo blanco, Exera de Arica, Jasmín, Rono Cortado (New-World), Coponac, Patchouli, Maréchal, Aubépine, Violeta, etc.

8, rue Vivienne, 8, PARIS

**Biscuits.**

Hemos recibido una nueva remesa de las siguientes clases:

**Sugar Wafers a la Vainilla, Limon, Chocolate y Raspberry.**  
**Cracknel-fancy, Nac-albert, Combination, Mixed english, Pearl y Gem.**

Venden **Borri, Franco y Comp.**  
Plaza San Gabriel, núm. 1. 1

**SE VENDE ó SE ALQUILA** la casa de materiales fuertes con techo de hierro situada en la calle de Herran, núm. 5, que va de Paco a Malate, darán razon Basco, núm. 12. 3

**SE VENDE** la casa núm. 16, de la calle Nueva de la Ermita; En el almacén del Globo, darán razon. 6

**Quinina de Pelletier**  
ó de las 3 Marcas

Adaptada por todos los médicos en razon de su pureza y eficacia contra las Jaquecas, los Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada capsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, y cuando obra más pronto que las píldoras y gregalas, y se traga más fácilmente que las oblas medicamentosas.

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias de España.

**PEPTONAS PÉPSICAS de CHAPOTEAUT**  
Farmacéutico de 1ª Clase, en Paris

Recetadas en los Hospitales de Paris y de la Marina

Llámanse científicamente Peptona al resultado de la carne de vaca digerida por la pepsina que M. CHAPOTEAUT extrae del estómago del carnero, y transformada en un alimento soluble, inmediatamente asimilable, llega a todos los puntos del organismo por medio de la circulación venosa, nutriendo a los enfermos sin cansancio alguno del estómago.

El vino de Peptona de Chapoteaut está muy indicado en las enfermedades causadas por un vicio de la digestión, para asegurar la alimentación, en las afecciones del hígado, del intestino, del estómago, gastritis, dispepsiones penosas, la anemia, cloro-anemia, enfermedades del aparato digestivo, de los países cálidos, calenturas; nutre a los niños desganados, favorece en las mujeres la secreción de la leche cuya riqueza aumenta, sostiene a los ancianos y acrece con rapidez las fuerzas de los convalecientes.

La Conserva de Peptona de Chapoteaut con la que meses enteros se sostienen los enfermos más gravemente afectados, como los tísicos, sin tomar otro alimento que no tolerarian, conviene al interior ó en gregalas, en las afecciones cancerosas, los temores, las afecciones de la vejiga, de los riñones, de la médula espinal.

No confundir estas Peptonas con las que se fabrican con carne de caballo y legumbres

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

**Dentífricos de Rigaud y C.ª**  
PERFUMISTAS EN PARIS

La generalidad de los polvos dentífricos rayan el esmalte de la dentadura y la sociedad elegante persiense no emplea hoy más que los productos siguientes:

1.º **LA CREMA DENTIFRICA de RIGAUD y C.ª** humedece por el agua, forma un mucílago untuoso muy agradable, blanquea los dientes con la suavidad de un lienzo flexible dándole la blancura del marfil, y los preserva del sarro y de la caries.

2.º **LA DENTIFRICA de RIGAUD y C.ª** que se emplea al mismo tiempo que la crema y perfumando deliciosamente la boca, refresca el aliento, disipa la iritación de las paredes bucales en los fumadores, activa la circulación sanguínea en las encías y les da el color sonrosado natural a la salud, previniendo la caries. Es un calmante excelente en los dolores de muelas más violentos.

Perfumería Victoria, 8, rue Vivienne, Paris.

**INJECTION CADET**  
CURACION CIERTA en 3 DIAS sin otro medicamento  
PARIS — 7, Boulevard Denain, 7 — PARIS

**Crisis Azucarera.**

Para salvarla hay que abandonar las prácticas rutinarias de siglos pasados y aceptar los adelantos modernos adoptados en las demás colonias.

El que suscribe tiene en bodega y listo para entregar un surtido completo de maquinaria de la acreditada fabrica de Mirreles Watson y comp. para fabricar azúcar de tacho al vacío y centrífuga, aparente para el mercado de la Península.

Se encarga del montaje, enseña el uso y garantiza el resultado, LOS COSECHEROS de Cebu pueden dirigirse a don Pablo Mejía, en aquella Ciudad.

Muelle del Rey, esquina, altos. Federico H. Sawyer m2

**EL FOTÓGRAFO FRANCISCO VAN CAMP,**

retrata diariamente de ocho a doce de la mañana incluso los domingos, y tiene siempre una coleccion completa de vistas y tipos del país.  
Escolta 35, altos de Secker y Comp.,  
frente la Carrocería de Garchitorea. VMS0

**Recompensa de 16,000 francos**  
MEDALLA DE ORO, EXPOSICION VIENA 1883

**QUINA-LAROCHE**  
ELIXIR VINOSO

Conteniendo todos los principios de las 3 Quinas

El Quina-Laroché es un Elixir muy agradable y cuya superioridad a los Vinos y a las Jarabes de Quina está afirmada desde veinte años há, contra el decaimiento de las fuerzas y la energia, las Afecciones del estómago, la Falta de apetito, y para todos los intercurvantes de las Fiebres intermitentes y antiguas, etc.

El **FERRUGINOSO** es la feliz combinación de mismo Quina con una sal de hierro con la quina. Recomendado contra el Empeoramiento de la Sangre, la Cloro-Anemia, Consecuencias del parto, etc.

PARIS, 22, RUE DROUOT, y en todas las Farmacias del Mundo,

Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios

**ACEITE de HOGG**  
Hígados FRESCOS de BACALAO

Se accion se asegura contra las Enfermedades del Pecho, Afecciones osóseofósas, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónicas, Dolores de los Músculos, Fiebre blanca, etc.

ADVERTENCIA: El sello azul del ESTADO FRANCÉS. Farmacia HOGG, rue Castiglione, 2, PARIS. — En el Extranjero, en todas las principales Farmacias.

**Hong-kong and Sanghai Banking Corporation**

Letras sobre la Capital y principales provincias de España, al mejor cambio de la plaza, giradas, a cargo de otro Banco sólidamente acreditado como es el antiguo y bien conocido Banco de Castilla, establecido en Madrid, y sus sucursales de provincia. Las remesas de mayor cuantía, pueden hacerse, con la entera seguridad que ofrecen las Letras expedidas por un Banco, contra otro Banco. SM

**CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS**  
Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Glúten nunca causan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de Paris, Londres y Nueva-York para curar el siguiente:

Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias.

1132 Cada frasco va acompañado con una Instruccion detallada.

Esíjanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y C.ª de PARIS que se hallan en las principales Farmacias y Droguerías

**Bazar Filipino.**  
31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Artículos de quincalla en cerraduras para aparador, para puertas, para cajón, para pupitre y para baul, Candados de cobre y de hierro ordinarios y de patente. Tiradores de loza para puertas y para cajón.

Fallevas, pasadores, pestillos, cerrojos, tranquillas, llamadores para puertas. Surtido completo de limas y herramientas de todas clases. Inodoros con y sin conducto de agua.

Percha para ropa, planchas para id., y de vapor, campanillas y timbres, llaves para tuercas. 1

**Bazar Filipino.**  
31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Surtido completo de libros en blanco para contabilidad, libros copiadores, libritos de memoria, cuadernos de todos tamaños, carpetas, corchetes y ganchos para papeles, corta-papeles, mojadores y brochas para id., secantes de varios sistemas.

Descansa plumas, guarda-papeles, pisa-papeles, lacres, frascos de goma, tintas para escribir y para copiar. Tinta marca la Negra etc. etc. id. de Stephens para escribir y para copiar. 2

**Bazar Filipino.**  
31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Estuches de matemáticas, dobles decímetros, medidas métricas, metros de boj, de cobre y de marfil. Pesa-licores. Gañas y queredos montados en acero, plata dorada y oro para mapeo, vista, cansada y con cristales de color. Cuadro gemelos para retratos.

Cajas de hierro para retratos y documentos, cajas de colores, pin celes y brochas, semicirculos, laminas de Santos etc. etc. 3

**Bazar Filipino.**  
31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Cubiertos metal blanco sin plater.

El surtido más completo y más barato en batería de cocina con baño de loza en cacerolas, chocolateras, sartenes, hervidores, ollas, parrillas, asadores, ralladores, alambres, coladores, embudos, flamberras, tostadores y molinos para café. Cafeteras de varios sistemas.

Tirabuzones, abre-latas, cuchillos de cocina, batidores para huevos, moldes para dulces, lavabos, palanganas, cubos, jarras con baño de loza, baño de asiento y de piés, timbas de hierro galvanizado.

Comboys, guarda-comidas, calentadores, coladores para té y para caldo, etc. etc. 4

**Buque de venta.**

El bergantin-goleta de hierro denominado *Union*, de doscientos cincuenta toneladas con todos sus enseres y pertrechos, listo para navegar. Dará razon calle de Joló, núm. 14.  
Mariano Bertolucci. 6

**CASI DE BALDE,** se vende una calesa usada y un caballo con arreos: Beaterio, 7, 0

**SE VENDE** una calesa enanchada a un magnífico caballo castaño, joven; darán razon Cabildo, 29. 2

**Gran surtido de**  
ARMONIO de 4 a 5 octavas con y sin teclado transpositor desde uno a 26 registros, precios sin competencia.

Gaños y queredos de cristal de agua y Roca lejitimo.

«Relojería de Valdezc.»

**Losas de marmol**  
BLANCAS DE ITALIA Y NEGRAS DE BELGICA.

Venden los que suscriben y se encargan de su colocacion, pulimento, recorte y ajuste, disponiendo al efecto de inteligentes operarios.

dmv **RODORÉ Y C.ª**, Marmolistas de la Real Casa.

**WILLIAM PIPER**  
COGNAC & BORDEAUX

TRADE MARK

UNICOS IMPORTADORES para las ISLAS FILIPINAS  
**G. LUTZ Y C.ª**  
MANILA

**Teatro de Tondo.**  
COMPANIA DE OPERA ITALIANA.

TURNO IMPAR.  
35.ª FUNCION DE ABONO para el jueves 17 de febrero de 1887 a las nueve en punto de la noche.

Se pondrá en escena la ópera en cuatro actos, del maestro Verdi, titulada: